



ALICIA SALGADO



Cuenta
corriente

dinero@nuevoexcelsior.com.mx

De Mexicana: Entregado el informe del Visitador de Mexicana, **Eduardo Ojeda** al Juez **Felipe Consuelo**, la admisión del concurso mercantil de Mexicana de Aviación se alista para el lunes o martes. Le adelanto que no se nombrará a ningún conciliador "a modo" de los ex accionistas ni tampoco se mantendrá al actual administrador de Tenedora K para administrar la empresa en concurso.

Por lo pronto, hay un tema muy espinoso y difícil de sortear que ha involucrado al primer nivel del Departamento del Transporte de la FAA. Las tres arrendadoras de aviones de Mexicana, Click y Link, que buscan que se les devuelvan sus aviones, han ido de fiasco legal en fiasco legal, pues el abogado **Carlos Sierra** recurrió a un juez civil (no usó la vía del amparo) para que le ordenara al juez de lo concursal que les devolviera los aviones, y lógicamente éste le dijo que fuera con el juez

que el default ha encarecido el costo del arrendamiento para nuevos equipos a las otras aerolíneas al incrementar el costo o riesgo México en este segmento financiero.

Debo aclarar que la DGAC de **Héctor González Weeks** y el abogado de SCT, **Gerardo Sánchez Henkel**, no pueden autorizar que las arrendadoras saquen los aviones de México, pues da la casualidad de que además del concurso, están los procesos de emplazamiento y huelga de sobrecargos y pilotos y, si alguno se atreve a mover los aviones simplemente se irían a la cárcel.

Por ello creo que buscarán la sensibilidad de esos sindicatos para lograr que sus Asambleas permitan la devolución de aviones, pues la presión de las arrendadoras sobre la FAA es tal, que se ha sumado al impresionante lobby que están ejerciendo las líneas aéreas estadounidenses para que no se permita que Aeroméxico, Volaris o Interjet tomen rutas de Mexicana y para que se tarde lo más posible la revisión del CAT II en que se ha colocado a la aviación mexicana. Pronóstico: andan en busca de un héroe para que resuelva el caos.